

BAQUEDANO, 08 JUL 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

VISTOS:

1645

1. Solicitud de día administrativo Nro. 102 de fecha 05 de julio del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 198 de fecha 28 de Noviembre del 2011, que asciende a doña Yasna Luisa Castillo Véliz, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] al Grado 15° E.M.S del Escalafón Administrativo de esta Entidad Edilicia, a contar del día 03 de Octubre del 2011.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. RATIFIQUESE medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria señora Yasna Luisa Castillo Veliz, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Administrativa del Departamento de Administración y Finanzas Grado 15° E.M.S, de esta entidad edilicia, por la tarde del día viernes 05 de julio del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Control e Interesado
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/svd

DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesada

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
V°B° SG DE DE 20